

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Picassent

2025/07823 *Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la aprobación la aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 26 de junio de 2025, ha aprobado el Plan Económico-Financiero 2025-2026 del Ayuntamiento de Picassent, con Código Seguro de Verificación (CSV) J3AA AYYY PN3L QYY7 XLKU.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, a los efectos exclusivamente informativos, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la web **Plan Económico Financiero 2025-2026**.

Picassent, 27 de junio de 2025.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

